

CONGRESO DE LA NACIÓN HONORABLE CÁMARA DE SENADORES Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Asunción, /6 de octubre de 2018

EXPEDIENTE Nº 08087

DICTAMEN Nº /18

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Declaración que declara de "Interés Nacional el I Congreso Paraguayo de Ingeniería Ambiental y Desarrollo Sostenible y el VI Seminario Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible", presentado por la senadora Zulma Gómez.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

OSCAR SALOMÓ PRESIDENTE

ENRIQUE BACCHETTA RELATOR

BLÁS LANZONI VICEPRESIDENTE

MIEMBROS

ESPERANZA MARTÍNEZ

Víctor Ríos

PEDRO ARTURO SANTA CRUZ

2018 ED TOUR PRICE DUE SU TIVO EN TOUR PRICE DUE SU TIVO EN TRANSPORTE PRICE DUE SU TIVO EN TIPO EN TI

ABEL GONZÁLEZ

Gesquicentenario de la Epopeya Nacional 1865- 1870



CONGRESO DE LA NACIÓN HONORABLE CÁMARA DE SENADORES Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

PROYECTO DE DECLARACIÓN Nº.....

QUE DECLARA DE ÎNTERÉS NACIONAL EL I CONGRESO PARAGUAYO DE ÎNGENIERIA ÂMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL VI SEMINARIO MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

La Honorable Cámara de Senadores de la Nación Paraguaya

DECLARA:

ARTÍCULO 1°. De Interés Nacional el "I CONGRESO PARAGUAYO DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL VI SEMINARIO MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE", organizado por la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar ,a realizarse los días 24 y 25 de octubre de 2018.

ARTÍCULO 2°. De forma.